

**111º reunión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones
24 al 27 de noviembre de 2020**

**INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN EL DEBATE GENERAL -
Palabras de la Emb. Socorro Flores Liera, Representante Permanente en Ginebra**

Señor Presidente,

Le felicito por su elección como presidente del Consejo. Cuenta con todo nuestro apoyo en el ejercicio de su mandato.

Agradezco también a los miembros de la Organización por su respaldo a la elección de mi país como primer vicepresidente.

Distinguidos colegas,

La pandemia de COVID-19 es el mayor reto que nos ha tocado enfrentar desde la creación misma de las Naciones Unidas. Su impacto en la esfera de la salud, en la economía y en el tejido social de los distintos Estados, nos ha dejado ver con enorme crudeza las grandes desigualdades que subsisten y que aun debemos enfrentar en la búsqueda de un desarrollo incluyente. También nos ha dejado claro que todos, sin excepción, somos vulnerables y que las soluciones deben centrarse en la solidaridad y en la cooperación internacional fortalecida.

En la esfera migratoria, hemos visto que la gestión inadecuada de la migración conduce a la violación de los derechos humanos, a la ampliación de las desigualdades y las vulnerabilidades, y a la profundización de la discriminación. Ningún país puede gestionar la migración por sí solo, ni podrá superar los efectos

de la pandemia sin la cooperación internacional y el apoyo de los mecanismos multilaterales, que representan la única vía para resolver retos comunes.

Una migración bien administrada exige contar con políticas públicas que promuevan la integridad de todos los migrantes, que aseguren su acceso a la salud y a otros servicios básicos, que reduzcan las vulnerabilidades y que fomenten las contribuciones de la migración al desarrollo. También es necesario el diálogo permanente y responsable entre los países para una gestión integral y bien coordinada de las fronteras y de la movilidad en su conjunto.

Y en el actual escenario, el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular cobra aún más relevancia. Este marco cooperativo es indudablemente una aportación del multilateralismo a favor del bienestar de las personas migrantes y de sus comunidades. Los compromisos que los Estados asumimos con el Pacto proporcionan elementos valiosos para mejorar las políticas públicas y fomentar la cooperación, y aseguran que los migrantes estén al centro de las acciones para combatir y superar la pandemia.

México otorga una gran importancia al Pacto y por ello aceptó ser uno de los Estados que lideran su implementación. Nuestro país se prepara para rendir su primer informe de avances en la primavera, en el marco del proceso de examen regional que coordina la CEPAL, y aportó insumos para el informe que el Secretario General de la ONU presentará el mes próximo. Asimismo, este año, México hizo una contribución voluntaria al Fondo Fiduciario de la Migración, convencidos de que la acción colectiva en torno al Pacto permitirá avanzar hacia una migración segura, ordenada y regular que permita maximizar sus múltiples beneficios.

Señor Presidente,

Enfrentar la pandemia exige una OIM sólida, eficiente y con capacidad. Este año nos comprometimos a avanzar en las reformas más urgentes que necesita la Organización y México participó en estas discusiones, convencido de que la modernización de las estructuras directivas, el fortalecimiento de la gobernanza interna y el robustecimiento del modelo presupuestal son acciones que deben llevarse a cabo en el corto plazo y con el respaldo y acompañamiento de todos los miembros. Aunque queda mucho por hacer, nos congratulamos de los avances logrados a la fecha. Sabemos que la crisis económica que enfrentamos y cuyos efectos se seguirán sintiendo en los años por venir, nos obligará a explorar nuevas avenidas de colaboración.

En México, las acciones frente a la pandemia dan especial prioridad a los más desfavorecidos. En el caso de los migrantes, se asegura su acceso a la atención sanitaria y a otros servicios básicos que favorecen su integración socioeconómica, sin importar su calidad migratoria. La inclusión es, en nuestra opinión, la mejor forma de aprovechar las aportaciones de los migrantes al desarrollo, las cuales serán fundamentales en la reactivación económica mundial.

También se fortalecieron las campañas preventivas, robustecido la asistencia a los migrantes en condición de vulnerabilidad y ampliado las medidas para combatir todas las formas de violencia, rechazo y discriminación. Las personas con necesidades de protección internacional tienen acceso al sistema de refugio, el cual designamos como actividad esencial para garantizar el principio de no devolución.

No cabe duda que los retos son enormes, y que nos falta aún mucho que hacer, pero los enfoques incluyentes y basados en el respeto de los derechos humanos son los que nos permitirán seguir adelante.

Esperamos continuar el diálogo en el marco de la OIM y en coordinación estrecha con otras agencias del Sistema de las Naciones Unidas, a fin de que las respuestas que se pongan en marcha sean congruentes, eficientes, eficaces y nos permitan avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

Muchas gracias.